



NOTA GAL/DOP/N° 190/2025

Asunción, 18 de junio de 2025

SEÑOR  
DR. AGUSTIN ENCINA PEREZ  
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS  
PRESENTE

De nuestra consideración:

Con relación a las observaciones realizadas por la DNCP al llamado LPN N° 98/24 **CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A GRUPOS GENERADORES CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EL AREA CENTRAL Y METROPOLITANA DEL IPS**; manifestamos cuanto sigue:

- CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

Documentos del SICP

Omisión del detalle de cantidades/monto mínimo y máximo.

Se solicita a la convocante detallar en la Resolución de adjudicación las cantidades/montos mínimos y máximos adjudicado.

*Se aclara que, se puede visualizar en el Anexo del Resuelve el Monto Mínimo y Monto Máximo de la adjudicación, además la cantidad, el precio unitario de cada ítem y el total de precios unitarios.-*

*Favor dar continuidad al proceso y emitir el código de contratación del mismo.-*

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
**SERGIO AGOSTA**  
Dpto. Técnico de Contrataciones  
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Manuel Astigarraga  
Jefe del Dpto. Tec. de Contrataciones  
Dirección Operativa de Contrataciones  
IPS

Lic. Alicia Rocholl  
Directora  
Dirección Operativa de Contrataciones